



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 19 de julio de 2019
SDM-SC- 151196

Señor
YEISOM ALEXANDER TORRES TAPIERO
DIRECCION: MANZANA 29 Cs 6
BARRIO: EL TOPACIO
TELEFONO: 3138603883
VILLAVICENCIO (META)

REF: RESPUESTA SDM - 171135

Respetado señor León:

En atención al radicado de la referencia, donde menciona que recibió la licencia No. 110010000730105, el 04 de agosto de 2004, su solicitud; se le informa que esta fue remitida a los Servicios Integrados para la Movilidad - SIM, por ser el competente tal como lo dispone la ley 1755 de 2015, mediante oficio No. 154968.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

CLAUDIA PATRICIA CRUZ DIAZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Acto: Carlos Bautista.

472	Activos de Devolución	Destacado	No Ensayo Número
	Dirección Física	Revisado	No Revisado
	No Faltas	Concedido	No Concedido
		Faltas	Aprobado Concedido
		Faltas Mayor	
26	Fecha: 19/07/2019	Fecha: 19/07/2019	
terry Parrado			
C.C. 1'121 898 056			
Solo Pica m2-29			
3-4 lote vecino			

Remitente

Nombre: Carlos Bautista
Dirección: Manzana 29 Cs 6
Barrio: El Topacio
Teléfono: 3138603883
Villavicencio (Meta)

Destinatario

Nombre: Yeisom Alexander Torres Tapiero
Dirección: Manzana 29 Cs 6
Barrio: El Topacio
Teléfono: 3138603883
Villavicencio (Meta)

37 - 35

adbogota.gov.co

95

472



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 18 de julio de 2019

SDM-SC- 154968

SEÑORES

SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA MOVILIDAD SIM

AUTOPISTA NORTE No. 106-25 PISO 2 – OFICINA 203

Ciudad

REF: RTA-SDM- 171135/2019

Respetados Señores:

De manera atenta y de conformidad con lo preceptuado en la Ley 1755 de 2015 artículo 21, remito el radicado de la referencia, toda vez que el señor **YEISOM ALEXANDER TORRES TAPIERO**, solicitud sobre corrección del número de cedula en su licencia de conducción No. 110010000730105, esto por ser tema de su competencia.

"Bogotá, mejor para todos"


CLAUDIA PATRICIA CRUZ DIAZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Anexo: Copia de la petición SDM 171135.
Proyecto: Carlos Bautista.

Calle 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

ADVERTENCIA

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 04 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS
POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS</u>
--------------	---